

# Plazaratuz



**Lagran**<sup>go</sup>  
Udal Aldizkaria

- **Editorial**  
*Política de puertas abiertas*
- **Un Lagrán más justo.**  
*Nuevos impuestos municipales*
- **Noticias breves**
- **Entrevista**  
**REBEKA OLAIZOLA e**  
**ITZIAR ACHA**

# Contenido

Primer año de gestión municipal, es momento de reflexionar sobre los logros alcanzados y los retos superados.

Nuestra filosofía de gobierno se ha fundamentado en la transparencia y en ofrecer servicios de calidad a todos los ciudadanos.

- Editorial ..... 2
- Ordenanzas fiscales..... 4
- Noticias breves..... 6
- Entrevista..... 8

# Editorial



**La gestión municipal ha priorizado la transparencia y el servicio, avanzando en la transición energética, la participación ciudadana y la comunicación. Nos enfocamos en integrar a los habitantes de Villaverde, Lagran y Pipaón, con el objetivo de profundizar en estos aspectos clave.**

**D** Desde el inicio, hemos adoptado una política de puertas abiertas, promoviendo una comunicación clara y constante con la comunidad como han sido las convocatorias de presentación de presupuestos, realización de diferentes actividades culturales, sociales y deportivas, mejora de la gestión municipal con la solicitud de una persona Técnica Administrativa General para mejorar la gestión administrativa, así como la creación y modificación de ordenanzas y reglamentos.

Nuestros principales objetivos han sido avanzar en la transición energética, municipalizar los servicios de limpieza y jardinería, y renovar infraestructuras clave. Además, nos hemos comprometido a fomentar la inclusión y el respeto en el entorno rural mediante formaciones sobre LGTBIQA+ y la lucha contra la violencia machista. Trabajamos en proyectos de energía renovable que buscan reducir el impacto ambiental y fortalecer el bienestar social, y también estamos mejorando el Centro Rural de Atención Diurna, el centro médico y el bar restaurante La Traviesa.

La transparencia ha sido fundamental en nuestra gestión. Hemos desarrollado plataformas en línea que permiten a los ciudadanos acceder fácilmente a la información pública. Desde el inicio de la legislatura, hemos cumplido nuestras promesas y mantenido a la comunidad informada a través de redes sociales y nuestra página web <https://lagran.eus/>. Mirando al futuro, nuestro objetivo es incrementar aún más la participación comunitaria y seguir construyendo una comunidad inclusiva, transparente y en constante progreso, donde cada habitante tenga un papel activo.

# Justicia social

**Se han actualizado los impuestos y las tasas municipales y por primera vez se han convocado asambleas en los tres núcleos de Lagrán para elaborar los presupuestos.**



Este año se han actualizado las ordenanzas fiscales para adecuar la normativa, aliviar a las rentas más bajas y garantizar recursos para poder ofrecer servicios y actividades de calidad. En el caso del IBI, las viviendas de VPO y sociales tendrán una rebaja del 30% y los inmuebles con etiqueta energética entre el 20 y el 30%. En el caso del ICIO, el gravamen pasará a ser del 2,6% para las obras de rehabilitación y del 3% para las obras de nueva construcción. Se han incluido también bonificaciones de hasta el 90% para las obras de accesibilidad,

del 95% para la incorporación de sistemas de aprovechamiento térmico y eléctrico y del 50% para obras de especial interés o utilidad pública. Además, y por primera vez, se podrá solicitar el pago fraccionado de este impuesto.

Una vez superado el debate fiscal, el Ayuntamiento de Lagrán dio luz verde a sus presupuestos el pasado mes de marzo. Contará con un total de 410.000 y se prevé invertir en el CRAD y avanzar en la transición energética, con partidas para ayudar a

la creación de una comunidad energética, compostaje de restos de poda y actividades de concienciación sobre el reciclaje. Destaca también la apuesta por impulsar la actividad cultural en el municipio. Así, se incrementa en 3.000€ la partida para poder ampliar la programación cultural. En materia de igualdad, diversidad sexual y de género, se ha aumentado la partida en 2.000€ para abordar y trabajar dinámicas destinadas al empoderamiento de las mujeres rurales y a visibilizar la diversidad sexual y de género en el medio rural, buscando un municipio

donde se pueda vivir con plena libertad y respeto. Los presupuestos recogen también partidas para elaborar una revista municipal, recuperar la memoria histórica, comenzar con la digitalización del archivo y fomentar el turismo en las tres localidades del municipio.

Es importante poner en valor el proceso que, por primera vez, se ha llevado a cabo para la elaboración de las cuentas. Se han convocado tres asambleas en los tres núcleos que conforman el municipio: Villaverde, Pipaón y Lagrán.



## **Parking autocaravanas.**

Se ha modificado el acceso que será por la Avenida de Vitoria para reducir el tráfico molesto y peligroso, mejorando la seguridad y tranquilidad de los vecinos y del Centro Rural de Atención Diurna. Se construirá además una rampa.



## **Transición energética.**

Con la subvención aprobada para instalar placas solares en edificios públicos, se procederá a actualizar y activar el proyecto. Además, el Ayuntamiento está estudiando qué medidas puede llevar a cabo para apoyar a la comunidad energética local, promoviendo el autoconsumo y la eficiencia energética.



## **LGTBIQ+.**

Se han llevado a cabo dos charlas sobre el Sexilio en el entorno rural y la historia del colectivo LGTBIQ+, junto con la distribución de trípticos sobre la bandera LGTBIQ+. En el Día Internacional contra la Homofobia, Transfobia y Bifobia, y el Día del Orgullo, continuaremos trabajando por la normalización del colectivo.



## **Municipalización de servicios de limpieza y jardinería.**

Se ha municipalizado el servicio de jardinería y limpieza, mejorando las condiciones laborales y la eficiencia en la gestión. Pronto, este servicio se expandirá para cubrir las tres localidades del municipio, garantizando una atención más efectiva y uniforme en todas las áreas.



## **Cultura.**

Se está desarrollando un programa para impulsar la mejora social, económica y demográfica. Este programa incluye talleres, charlas, y eventos teatrales y musicales que fomenten la participación vecinal y combatan la exclusión cultural en las zonas rurales, promoviendo la integración y la reflexión.



## **Memoria histórica.**

La Ley de Memoria Democrática busca preservar la memoria de las víctimas de la Guerra y la dictadura franquista, promoviendo la verdad, justicia y reparación. Para tal fin, el Ayuntamiento de Lagrán ha asignado fondos en el presupuesto para reconocer y visibilizar a las víctimas y evitar el olvido.



## **Medio Ambiente.**

Se han habilitado dos parcelas para la gestión de restos de podas, mejorando así el manejo de residuos verdes. Además, se ha inaugurado un mural de medioambiente en la localidad de Villaverde, que promueve la conciencia ecológica y el compromiso con la sostenibilidad y el entorno natural.



## **Montes.**

Recientemente concluyó la entrega forestal adjudicada a Maderas Larreta en la sierra. Tras la extracción de madera, la empresa se encargará de restaurar y mantener los caminos afectados. Las intensas lluvias primaverales han retrasado la reparación, que ya se han ejecutado en los caminos forestales.

## Entrevista



### 1. **¿Cómo se integra el protocolo de igualdad y colectivo LGTBIQ+ de la Cuadrilla y Ayuntamiento en la planificación de las fiestas locales?**

(Lagran) Hemos elaborado un protocolo propio para poder actuar de forma coordinada en caso de que algo ocurra.

(Pipaon) A través de la exposición del protocolo elaborado por Lagrán y difundiendo información sobre el tema.

### 2. **¿Cuáles son las mayores necesidades que veis a la hora de establecer estos dos protocolos?**

(Lagran) Es fundamental que todas y todos los vecinos se involucren, colaboren y vean la importancia de los protocolos. Es importante que la gente se conciencie de que hoy en día sigue siendo importante garantizar la igualdad de derechos y libertades.

### 3. **¿Cómo se comunica el protocolo de igualdad a las personas voluntarias y organizadoras de las fiestas?**

(Lagran) A través de las diferentes reuniones que se han organizado, a través de los diferentes carteles informativos y a través de los mensajes difundidos en el grupo de WhatsApp.

(Pipaon) A través de una charla informativa con Ber-Hezi y de varias actividades.

### 4. **¿Qué acciones se toman si se identifica una infracción al protocolo durante las fiestas?**

(Pipaon) Acoger a la víctima y darle la información y posibilidades para cubrir sus necesidades. A la persona agresora informarle de que no toleramos esas actitudes y dependiendo de la gravedad no se le va a permitir estar en nuestro pueblo.